

BONA RENDA, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BONA RENDA, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BONA RENDA, FONDO DE INVERSIÓN, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se menciona que desde diciembre de 2011, el patrimonio del Fondo es inferior a 3.000 000 euros, por lo que el mismo se ha situado por debajo del mínimo legalmente establecido en el artículo 76 de Real Decreto 1082/2012, habiendo transcurrido el plazo legalmente establecido para regularizar esta situación a la fecha del presente informe de auditoría. No obstante, es conveniente mencionar que como consecuencia de las características específicas de los Fondos de inversión, la situación anteriormente descrita no tiene efectos significativos ni sobre los Resultados ni sobre el Patrimonio atribuido a los partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2012.
4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 12 de la memoria adjunta, en la que se menciona que durante el mes de Mayo de 2012 se acordó la fusión por absorción de CATALUNYA FONS, FONDO DE INVERSIÓN, por BONA RENDA, FONDO DE INVERSIÓN, no habiéndose llevado a cabo a fecha del presente informe de auditoría.



5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de BONA RENDA, FONDO DE INVERSIÓN, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo
Socia - Auditora de Cuentas

24 de abril de 2013

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Any 2013 Núm. 20/13/05132

CÒPIA GRATUÏTA

.....
Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.
.....

BONA RENDA, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



OL3716861

CLASE 8.^a

Bona Renda, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	2 386 911,01	2 886 331,77
Deudores	29 264,73	53 317,21
Cartera de inversiones financieras	2 154 703,91	2 617 650,40
Cartera interior	1 540 278,70	2 018 214,19
Valores representativos de deuda	914 716,63	1 062 940,58
Instrumentos de patrimonio	625 562,07	655 005,34
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	300 268,27
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	591 646,92	571 125,48
Valores representativos de deuda	-	306 337,75
Instrumentos de patrimonio	449 994,72	264 787,73
Instituciones de Inversión Colectiva	141 652,20	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	22 778,29	28 310,73
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	202 942,37	215 364,16
TOTAL ACTIVO	2 386 911,01	2 886 331,77



OL3716862

CLASE 8.ª**Bona Renda, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	2 381 731,24	2 880 671,47
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2 381 731,24	2 880 671,47
Capital	-	-
Partícipes	(426 445,56)	447 960,23
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 095 086,23	1 095 086,23
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	1 533 963,05	1 533 963,05
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	179 127,52	(196 338,04)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	5 179,77	5 660,30
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	5 179,77	5 660,30
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2 386 911,01	2 886 331,77
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	2 672 908,99	2 655 698,47
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2 672 908,99	2 655 698,47
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 672 908,99	2 655 698,47



OL3716863

CLASE 8.^a**Bona Renda, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011****(Expresadas en euros)**

	2012	2011
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(43 166,01)	(60 138,84)
Comisión de gestión	(37 655,76)	(50 889,81)
Comisión de depositario	(2 259,30)	(5 432,06)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(3 250,95)	(3 816,97)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(43 166,01)	(60 138,84)
Ingresos financieros	73 535,51	101 240,57
Gastos financieros	(23,13)	(132,88)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	145 306,03	(198 776,19)
Por operaciones de la cartera interior	80 835,66	(123 521,48)
Por operaciones de la cartera exterior	64 470,37	(75 254,71)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	274,47	(7 662,77)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3 200,65	(30 867,93)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	331,32	2 218,46
Resultados por operaciones de la cartera exterior	515,33	6 827,41
Resultados por operaciones con derivados	2 354,00	(39 913,80)
Otros	-	-
Resultado financiero	222 293,53	(136 199,20)
Resultado antes de impuestos	179 127,52	(196 338,04)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	179 127,52	(196 338,04)

Bona Renda, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL3716864

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						179 127,52	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas						-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-	
Total de ingresos y gastos reconocidos						179 127,52	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	447 960,23	1 095 086,23	1 533 963,05	(196 338,04)	-	-	2 880 671,47
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	447 960,23	1 095 086,23	1 533 963,05	(196 338,04)	-	-	2 880 671,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	179 127,52	-	-	179 127,52
Aplicación del resultado del ejercicio	(196 338,04)	-	-	196 338,04	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	21 541,38	-	-	-	-	-	21 541,38
Reembolsos	(699 609,13)	-	-	-	-	-	(699 609,13)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(426 445,56)	1 095 086,23	1 533 963,05	179 127,52	-	-	2 381 731,24

Bona Renda, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (196 338,04)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (196 338,04)



OL3716865

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1 950 290,88	1 095 086,23	1 533 963,05	(542 215,22)	-	-	4 037 124,94
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	1 950 290,88	1 095 086,23	1 533 963,05	(542 215,22)	-	-	4 037 124,94
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(196 338,04)	-	-	(196 338,04)
Aplicación del resultado del ejercicio	(542 215,22)	-	-	542 215,22	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 030,00	-	-	-	-	-	2 030,00
Reembolsos	(962 145,43)	-	-	-	-	-	(962 145,43)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	447 960,23	1 095 086,23	1 533 963,05	(196 338,04)	-	-	2 880 671,47



CLASE 8.^a



OL3716866

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bona Renda, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 28 de diciembre de 1995. Tiene su domicilio social en Calle Doctor Ferran 3-5, Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de mayo de 1996 con el número 655, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo ACA, S.A. Sociedad de Valores Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria (F.I.M) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).



CLASE 8.^a



OL3716867

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de gestión ha sido del 1,50%.



CLASE 8ª



OL3716868

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.



OL3716869

CLASE 8.ª

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.



OL3716870

CLASE 8.^a

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.



OL3716871

CLASE 8.ª

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a



0L3716872

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad Gestora ha modificado el criterio de contabilización de las Pérdidas Fiscales a Compensar que aparecen en Cuentas de Orden. Hasta cierre del ejercicio 2011 el importe reflejado en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a Compensar" de las Cuentas de Orden no incluía la Base Imponible del propio ejercicio, ya que ésta se incluía en el momento en que se presentaba la liquidación del Impuesto sobre Sociedades durante el ejercicio posterior. A partir del mes de diciembre de 2012 el importe de las "Pérdidas Fiscales a compensar" de las Cuentas de Orden incluye la Base Imponible del propio ejercicio 2012. Dado que el cambio de criterio ha tenido lugar al cierre del ejercicio 2012, en Cuentas de Orden del Balance de Situación adjunto a 31 de diciembre de 2012, las "Pérdidas Fiscales a Compensar" incluyen la Base Imponible del propio ejercicio y la del ejercicio 2011.



OL3716873

CLASE 8.^a

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



OL3716874

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



OL3716875

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



OL3716876

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



OL3716877

CLASE 8.ª

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



0L3716878

CLASE 8.^a

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.



OL3716879

CLASE 8.ª

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



0L3716880

CLASE 8.^a

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



OL3716881

CLASE 8.ª**Bona Renda, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	29 264,73	22 230,49
Operaciones pendientes de liquidar	-	31 086,72
	<u>29 264,73</u>	<u>53 317,21</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	24 018,60	22 230,49
Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores	5 246,13	-
	<u>29 264,74</u>	<u>22 230,49</u>

El capítulo de "Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores" recoge, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en origen sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario en ejercicios anteriores.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Otros	5 179,77	5 660,30
	<u>5 179,77</u>	<u>5 660,30</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



OL3716882

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	1 540 278,70	2 018 214,19
Valores representativos de deuda	914 716,63	1 062 940,58
Instrumentos de patrimonio	625 562,07	655 005,34
Depósitos en entidades de crédito		300 268,27
Cartera exterior	591 646,92	571 125,48
Instrumentos de patrimonio	449 994,72	306 337,75
Instituciones de Inversión Colectiva	141 652,20	264 787,73
Intereses de la cartera de inversión	22 778,29	28 310,73
	2 154 703,91	2 617 650,40

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

A fecha 31 de diciembre de 2011 el Fondo mantenía un 10,61% de su patrimonio en depósitos, incumpliendo con la política de inversión del folleto que establece un máximo de un 10%. A 31 de diciembre de 2012 dicho incumplimiento se encuentra regularizado.

A fecha 31 de diciembre de 2012 el Fondo incumple con la política de inversión establecida en el folleto, teniendo en cartera un 5,94% del patrimonio en Instituciones de Inversión Colectiva que supera el límite establecido. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad Gestora ya había regularizado dicho incumplimiento.



OL3716883

CLASE 8.^a**Bona Renda, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en ACA, S.A. Sociedad de Valores, excepto las imposiciones a plazo fijo mantenidas en cartera a 31 de diciembre de 2011, que se encontraban depositadas en Banco de Sabadell, S.A.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a tipos de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no tiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>2 381 731,24</u>	<u>2 880 671,47</u>
Número de participaciones emitidas	<u>305 927,40</u>	<u>400 854,71</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,79</u>	<u>7,19</u>
Número de partícipes	<u>183</u>	<u>209</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.



OL3716884

CLASE 8.^a**Bona Renda, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Participes" del Fondo.

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva, establece en el artículo 76 que ningún Fondo podrá tener un patrimonio mínimo inferior a 3.000.000 de euros. Desde el mes de diciembre de 2011 el patrimonio del Fondo se ha situado por debajo del mínimo legalmente establecido, habiendo transcurrido, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el plazo legalmente establecido para regularizar esta situación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Pérdidas fiscales a compensar	2 672 908,99	2 655 698,47
	2 672 908,99	2 655 698,47

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de participes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones.



OL3716885

CLASE 8.^a

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios, a excepción de la compensación de las bases imponibles negativas correspondientes a ejercicios anteriores.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012, asciende a 2.672.908,99 euros. Dicho importe tiene compensada la base imponible del ejercicio 2012.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.



CLASE 8.^a



OL3716886

Bona Renda, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, en su caso.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a 3 miles de euros, en ambos casos.

12. Hechos posteriores

Con fecha 17 de mayo del 2012 el Consejo de Administración de GVC GAESCO GESTIÓN S.A. S.G.I.I.C., propone iniciar y acordar el expediente de fusión de los fondos de inversión Bona-Renda F.I. (Fondo Absorbente) y Catalunya Fons F.I. (Fondo Absorbido).

Con fecha 8 de febrero de 2013 el Consejo de Administración de GVC GAESCO GESTIÓN S.A. S.G.I.I.C., ha ratificado la fusión por absorción propuesta en fecha 17 de mayo de 2012.

Bona Renda, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OL3716887

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
R. COMUNIDAD ISLAS 5,50 2014-02-14	EUR	213 275,49	1 645,64	228 142,68	14 867,19
R. ESTADO ESPAÑOL 4,00 2015-07-30	EUR	151 996,04	2 524,59	153 185,65	1 189,61
R. ESTADO ESPAÑOL 3,80 2017-01-31	EUR	488 883,00	18 608,06	533 388,30	44 505,30
TOTALES Deuda pública		854 154,53	22 778,29	914 716,63	60 562,10
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES EBRO PULEVA S.A	EUR	21 521,25	-	23 580,00	2 058,75
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	119 557,62	-	101 900,00	(17 657,62)
ACCIONES OHL	EUR	42 548,61	-	43 900,00	1 351,39
ACCIONES TUBACEX	EUR	2 095,66	-	1 985,00	(110,66)
ACCIONES VISCOFÁN	EUR	35 901,67	-	42 810,00	6 908,33
ACCIONES GPO.C.OCCIDENTE	EUR	95 952,11	-	93 636,00	(2 316,11)
ACCIONES BBV	EUR	40 950,25	-	45 240,00	4 289,75
ACCIONES INDITEX	EUR	68 783,69	-	73 850,00	5 066,31
ACCIONES ENCE	EUR	55 097,98	-	49 976,19	(5 121,79)
ACCIONES ENDESA	EUR	104 301,71	-	87 724,00	(16 577,71)
ACCIONES CRITERIA CAIXA	EUR	61 873,90	-	48 454,88	(13 419,02)
ACCIONES DURO FELGUERA	EUR	14 949,49	-	12 506,00	(2 443,49)
TOTALES Acciones admitidas cotización		663 533,94	-	625 562,07	(37 971,87)
TOTAL Cartera Interior		1 517 688,47	22 778,29	1 540 278,70	22 590,23

Bona Renda, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL3716888

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES APPLE COMPUTER	USD	63 987,91	-	65 341,85	1 353,94
ACCIONES VIVENDI	EUR	965,09	-	1 000,05	34,96
ACCIONES DOLBY LABORATOR	USD	26 530,83	-	22 229,80	(4 301,03)
ACCIONES MICROSOFT	USD	41 069,15	-	40 487,65	(581,50)
ACCIONES IMTECH	EUR	98 952,28	-	100 862,00	1 909,72
ACCIONES UNIT 4	EUR	45 597,48	-	45 400,00	(197,48)
ACCIONES SANDISK CORP	USD	26 774,21	-	26 375,63	(398,58)
ACCIONES GOOGLE	USD	65 285,44	-	64 336,52	(948,92)
ACCIONES GAZ DE FRANCE (	EUR	49 479,07	-	43 610,00	(5 869,07)
ACCIONES FACEBOOK	USD	42 026,63	-	40 351,22	(1 675,41)
TOTALES Acciones admitidas cotización		460 668,09	-	449 994,72	(10 673,37)
Acciones y participaciones Directiva					
ETF ISHARES MSCI TU	EUR	28 033,93	-	28 683,00	649,07
ETF MARKET VECTORS	USD	30 579,63	-	30 028,80	(550,83)
ETF MARKET VECTORS	USD	25 559,04	-	25 284,22	(274,82)
ETF ISHARES V-MSCI	EUR	25 414,71	-	25 354,00	(60,71)
ETF MARKET VECTORS	USD	31 512,34	-	32 302,18	789,84
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		141 099,65	-	141 652,20	552,55
TOTAL Cartera Exterior		601 767,74	-	591 646,92	(10 120,82)

Bona Renda, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL3716889

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2013-02-15	EUR	473 942,05	6 419,43	474 994,29	1 052,24
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2012-06-22	EUR	291 889,89	4 331,00	291 457,34	(432,55)
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2012-01-20	EUR	296 370,90	3 239,61	296 488,95	118,05
TOTALES Deuda pública		1 062 202,84	13 990,04	1 062 940,58	737,74
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES TECNICAS REUNID	EUR	51 523,13	-	47 200,50	(4 322,63)
ACCIONES DURO FELGUERA	EUR	14 949,49	-	13 156,00	(1 793,49)
ACCIONES TELECINCO	EUR	29 907,00	-	21 168,00	(8 739,00)
ACCIONES ANTENA 3	EUR	29 554,02	-	23 715,00	(5 839,02)
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	54 765,64	-	53 060,00	(1 705,64)
ACCIONES CRITERIA CAIXA	EUR	14 920,95	-	11 980,82	(2 940,13)
ACCIONES ENDESA	EUR	104 301,71	-	82 420,00	(21 881,71)
ACCIONES ENAGAS SA	EUR	52 612,64	-	48 586,00	(4 026,64)
ACCIONES CODERE, S.A.	EUR	30 498,08	-	19 520,00	(10 978,08)
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	58 231,12	-	48 186,00	(10 045,12)
ACCIONES B. POPULAR	EUR	13 873,48	-	12 320,00	(1 553,48)
ACCIONES BSCH	EUR	28 621,25	-	21 132,00	(7 489,25)
ACCIONES BBV	EUR	29 728,08	-	24 475,52	(5 252,56)
ACCIONES GPO.C.OCCIDENTE	EUR	95 952,11	-	83 436,00	(12 516,11)
ACCIONES TUBACEX	EUR	47 644,84	-	37 300,00	(10 344,84)
ACCIONES OHL	EUR	49 534,35	-	42 636,00	(6 898,35)
ACCIONES AMADEUS IT HOLD	EUR	30 223,77	-	26 323,50	(3 900,27)
ACCIONES ENCE	EUR	55 097,98	-	38 390,00	(16 707,98)
TOTALES Acciones admitidas cotización		791 939,64	-	655 005,34	(136 934,30)

Bona Renda, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



OL3716890

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPÓSITOS B.SABADELL 3,35 2012-06-22	EUR	300 000,00	5 276,25	300 268,27	268,27
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		300 000,00	5 276,25	300 268,27	268,27
TOTAL Cartera Interior		2 154 142,48	19 266,29	2 018 214,19	(135 928,29)

Bona Renda, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



OL3716891

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
R.[ESTADO ESPAÑOL]2,75[2012-03-05	USD	318 636,55	9 044,44	306 337,75	(12 298,80)
TOTALES Deuda pública		318 636,55	9 044,44	306 337,75	(12 298,80)
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES[VIVENDI	EUR	29 917,88	-	29 948,40	30,52
ACCIONES[CONTINENTAL AG	EUR	49 382,52	-	38 476,00	(10 906,52)
ACCIONES[SAINT GOBAIN	EUR	30 068,73	-	19 727,23	(10 341,50)
ACCIONES[LINDE FINANCE	EUR	29 457,78	-	27 588,00	(1 869,78)
ACCIONES[BEIERSDORF	EUR	27 034,94	-	26 292,00	(742,94)
ACCIONES[ING GROEP	EUR	88 238,49	-	75 616,00	(12 622,49)
ACCIONES[ESSILOR	EUR	29 910,62	-	28 911,50	(999,12)
ACCIONES[TUI AG	EUR	28 978,90	-	18 228,60	(10 750,30)
TOTALES Acciones admitidas cotización		312 989,86	-	264 787,73	(48 202,13)
TOTAL Cartera Exterior		631 626,41	9 044,44	571 125,48	(60 500,93)



CLASE 8.^a



OL3716892

Bona Renda, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

BONA RENDA, F.I. es un Fondo Global con sesgo hacia Renta Variable Mixta. Puede invertir hasta un máximo del 70% en activos de Renta Variable nacional e internacional y en activos de Renta Fija de emisores públicos o privados, denominados en moneda euro o en moneda distinta del euro, de duración media inferior a 7 años, que reciban una calificación crediticia como mínimo la que en cada momento tenga el Reino de España. Podrá invertir en instrumentos derivados negociados en mercados organizados y O.T.C. con finalidad de cobertura e inversión. El índice de referencia del fondo es el compuesto por un 70% D.J. Euro Stoxx 50 y un 30% Mercado Monetario.

El transcurso del ejercicio 2012 se ha caracterizado por una reducción de la aversión al riesgo. Los parquets de renta variable han cerrado un ejercicio positivo, si bien con alternancia de periodos con buenas evoluciones bursátiles con otros –como el segundo trimestre- en los que predominó la incertidumbre al emerger dudas sobre Grecia y la banca española, principalmente. Analizando las rentabilidades en las principales zonas geográficas, el índice mundial MSCI se anotó una subida del +13,4%, lo mismo que el estadounidense S&P500, el europeo EuroStoxx50 un +13,8%, el japonés Nikkei 225 un +22,9% y el global MSCI de mercados emergentes un +15,1%; todos en divisa original. Incluso las Bolsas periféricas de la zona euro despidieron el ejercicio con ganancias, siendo la excepción el índice doméstico Ibex35 al registrar una caída del -4,66% debido a sus particularidades internas. El motor de rendimiento han sido los sectores cíclicos (autos, seguros, químicas, bancos, etc.) frente los denominados defensivos (telecomunicaciones, utilities, alimentación, etc.). A pesar de estas subidas de doble dígito, el ejercicio ha sido complicado en términos de gestión. Los numerosos frentes abiertos han provocado un escenario de incerteza generalizada que ha dejado muchos inversores fuera de la renta variable.

Respecto el mercado de renta fija, pese a la apertura puntual de ventanas de emisión a lo largo del año, la situación aún dista mucho de ser normalizada. De todas formas, si bien la crisis soberana de la zona euro persiste, ha ido cambiando la percepción de la misma por parte de los inversores con el transcurso de los meses. Las medidas y acuerdos adoptados a nivel político en pro del avance de la unión económica y fiscal, si bien tomados con demora y no en grado suficiente, y, sobre todo, el papel llevado a cabo por los bancos centrales han propiciado un clima de mayor confianza en el último tramo del año. Todo ello se ha reflejado en la evolución de los mercados financieros, sobretodo en la evolución de las primas de riesgo de los países periféricos.



CLASE 8.^a



OL3716893

Bona Renda, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Los Bancos Centrales han tenido un papel activo y determinante durante el periodo. A medidas de inyección de liquidez como el anuncio de la Reserva Federal del Quantitative Easing 3, hay que añadir el mensaje que dio dicha autoridad monetaria estadounidense de que mantendrá los tipos de interés excepcionalmente bajos hasta al menos mediados del 2015. En el caso del Banco Central Europeo, además de rebajar en julio el tipo de interés oficial hasta el 0,75%, Mario Draghi hizo dos declaraciones que aportaron calma a los mercados: puso de manifiesto su compromiso de hacer todo lo que sea necesario para preservar el euro y anunció que la entidad que él preside está preparado para comprar bonos a corto plazo de países periféricos. La incidencia de tales declaraciones fue directa, de forma que se redujo la percepción del riesgo de la deuda soberana periférica. De esta forma, el bono español a 10 años veía como su TIR pasaba del cotizar en julio a nuevos máximos en torno al 7,5% hasta niveles del 5,2% a finales de año. Lo mismo sucedió, como es lógico, con la prima de riesgo o diferencial de tipos de interés a largo plazo entre España y Alemania, que pasó desde un máximo en julio de 638 puntos básicos hasta niveles próximos a 400 puntos básicos a cierre de ejercicio. A pesar de todo ello, el Bund no ha abandonado su papel refugio y sigue cotizando a tasas internas de rentabilidad todavía muy bajas: 1,14% a finales de diciembre.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre Ibex. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global positivo en euros de 2.354,00.

El valor liquidativo ha pasado de 7,1863 a 31-12-2011 a 7,7852 a 31-12-2012, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del 8,33%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.



OL3716894

CLASE 8.ª

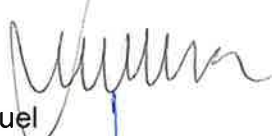
Bona Renda, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

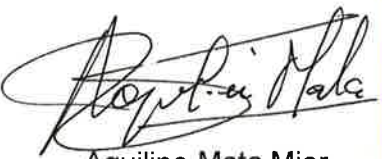
Reunidos los Administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, en fecha 26 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de Bona Renda, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:


Pere Sitjà Miquel
Presidente


Josep-Narcís Arderiu Freixa
Vocal


Aquilino Mata Mier
Vocal


Juan Mª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero